FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 012 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 10DE 2014

HORA DE INICIO4:00 pm.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
Presidente

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

El presidente: hágase el primer llamado a lista.

El secretario: buenas tardes honorables concejales primer llamado a lista honorables concejales, señor presidente (8) honorables concejales asistieron al llamado a lista sin haber quórum.

El presidente: secretario hagamos el segundo llamado en 5, 10 minutos.

El presidente: señor secretario sírvase hacer el segundo llamado alista.

El secretario: segundo llamado a lista honorables concejales, señor presidente (11) honorables concejales asistieron al llamado alista existiendo quórum.

El presidente: por favor señor secretario sírvase a leer el orden del día.

El secretario: orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

2. Consideración y aprobación del orden del día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

4. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

5. Informe de gestión del año 2013 directora del departamento administrativo de espacio público Doctora Sandra lucia león león.

6. Lectura de comunicaciones.

7. Proposiciones y asuntos varios.

Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales.

El secretario: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

El presidente: continúe señor secretario.

El secretario: tercero, designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

El presidente: para revisar el acta el concejal Cleomedes Bello.

El secretario: cuarto.

El presidente: continúe señor secretario.

El secretario: cuarto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

El presidente: señor secretario continúe con el orden del día.

El secretario: quinto, informe de gestión del año 2013 directora del departamento administrativo de espacio público Doctora Sandra Lucia León León.

El presidente: gracias señor secretario para desarrollar el quinto punto del orden del día informe del 2013 hemos citado a la Directora del departamento de administración de espacio público Doctora Sandra Lucia León León para que de un informe ejecutivo nos ilustre al concejo sobre las ejecutorias realizadas en el año 2013 tiene la palabra la Doctora Sandra lucia León León.

INTERVENCION DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO LA DOCTORA SANDRA LUCIA LEON LEON: muy buenas tardes honorables concejales e de manera atenta me permito poner a consideración a ustedes el informe que se hiciera y se llegara de medio escrito y medio virtual a la presidencia a cada uno de ustedes en las cuales el informe se rinde frente a las ejecutorias que se rigieren el periodo inmediatamente anterior es de anotar que el departamento administrativo de la defensoría del espacio público tiene tres pilares fundamentales en los cuales se genera el proceso de trabajo en el cual la primera corresponde a todo lo que incorpora el inmobiliario municipal en este momento a diciembre 31 tenemos un total de tres mil trescientos cincuenta y nueve predios entre bienes fiscales y bienes de uso público los cuales en su momento se encuentran en un proceso de depuración y de incorporación dentro del inventario dentro de las corresponden alas gestiones de espacio público se pueden mencionar frente ala meta dada

alos metros cuadrados frente alo que estáa la recuperación de las vías obligatorias de las cesiones obligatorias y las cesiones de tipo A en cada una de las construcciones en este momento la unidad de registro inmobiliarioha generado el proceso de recuperación de titularización de algunos de los predios que pese a estar a nombre del ente territorial de derecho del ente territorial no ostentaba la calidad de titularización e igualmente en el año inmediatamente anterior se hizo un proceso de seguimiento a cada uno de los comodatos al uso y goce de cada uno de estos contratos de préstamo de uso de conformidad al artículo 2200 y obviamente alo establecido por la ley 9 de 1989 nosotros podemos darle informe que tenemos 37 como datos que están a 5 años a 30 años existen 3 y a 99 años existen 8 predios estamos en un proceso igualmente revisión de los como datos que se han dado por terminación y que en este momento por condiciones de ley de garantías aun no sé a generado su renovación o su terminación la relación frente a los fallos acciones populares e igualmente se han generado una defensa judicial frente al que corresponde alas zonas de husopúblico y obviamente hacia el adecuado uso, goce y disfrute de estos bienes particulares allí en el informe encontrara un resumen consolidado de las tutelas que se hicieron y frente a la actividad de la recuperación de espacio público en especial por los vendedores infractores se presentaron un gran cumulo de las tutelas que en su mayoría han sido a favor de la administración municipal y que en este momento se encuentran en proceso de seguimiento de cumplimiento es de anotar que la defensoría del espacio público genero una adecuada tención a la comunidad no solamente por las atenciones alos PQR y alos derechos de petición si no también ala instrucción que ha dado el señor alcalde frente alos días viernes a atender ala comunidad en las peticiones que allí se dan dentro de la gestión como tal la.

El presidente: la presidencia solicita alas personas que están en el recinto guardar silencio para poder escuchar el informe de la doctora Sandra LeónLeón y podernos escuchar, muchas gracias.

INTERVENCION DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PUBLICO LA DOCTORA SANDRA LUCIA LEON LEON: dentro de ese informe a diciembre 31 podemos presentarles señores concejales que igualmenteen

ejecución del plan de desarrollo se han ejecutado diferentes acciones frente al fortalecimiento de los locales a diciembre 31 los locales de san bazar se ha podido generar un proceso de doscientos setenta y cinco en escrituración y están en un proceso obviamente debe generar el proceso de pago de cada uno de lo que corresponde a los terrenos señor presidente de manera muy ejecutiva le he presentado el informe que se envió a cada uno de ustedes para que absorber las inquietudes que los honorables concejales tengan frente a la gestión del departamento administrativo dela defensoría del espacio público.

El presidente: tiene la palabra el concejal Wilson RamírezGonzález y enseguida el concejal John Claro.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ: gracias señor presidente con las muy buenas tarde para la mesa directiva los honorables concejales y las persona que nos acompañan hoy en el recinto del concejo un saludo muy especial ala Doctora Sandra León quien hoy funge en el municipio Bucaramanga como la persona encargada del departamento administrativo del espacio público señor presidente yo tengo algunas preguntas para hacerle ala Doctora Sandra León seque hace muy poco esta en el cargo pero sería importante que en el tiempo que lleva saber si ya se ha empapado de además que usted estaba en la secretaria del interior pues no le cuesta mucho trabajo saber de lo que estaba pasando en el municipio de Bucaramanga frente al manejo del espacio público y yo voy a comenzar preguntándole ala Doctora Sandra León que acciones administrativas se implementaran para la construcción y puesta en marcha de los parques lineales y ciclo rutas proyectadas en el plan de desarrollo y en marcadas dentro de los programas de recuperación del espacio público señor presidente sería muy interesante que la doctora Sandra León le dijera al concejo de la ciudad que acciones se han venido incrementando en el municipio de Bucaramanga frente a ese tema y le tengo otra interrogante Doctora Sandra sería importante saber cuáles son las entidades o personas jurídicas con las que el municipio de Bucaramanga a firmado contrato de como dato por un término de 90 años y si existensería bueno que se le diga al concejo de la ciudad si esos contratos de como dato existen y que entidades lo tienen pero adicionalmente señor presidente sería importante saber

si en el desarrollo de la actualización de los comodatos esta oficina omitió el trámite en el concejo de la ciudad sería importante saber si en el año pasado los contrato de comodato se hicieron entre el municipio en el cada uno de los comodatarios esos se elevaron acuerdo municipal y si fueron traídos al concejo de la ciudad mucho se hablado de ese tema pero sería interesante saber si fue que se cambio el orden o el procedimiento más exactamente porque creo que cuando los bienes son del estado ymás del municipio de Bucaramanga deben entregarse al comodatario a través de un acuerdo municipal el año pasado se dijeron muchas cosas al final unos se trajeron otros parece ser o presuntamente por qué no puedo afirmar si efectivamente los firmo directamente el municipio con el comodatario y evadieron el paso por el concejo de la ciudad estoy haciendo una pregunta no estoy a firmando pero sería bueno que nos den claridad frente a ese tema y mas que la Doctora Sandra León es una persona estudiosa investigativa en ese tema y señor presidente sería bueno saber cuáleshan sido los causales para que el municipio de Bucaramanga haya recibido contra más de 60 fallos de tutela a favor de algunos vendedores ambulantes y saber en qué estado se encuentran estos fallos judiciales Doctora Sandra usted me corrige o no si lo que estoy preguntando es la verdad si verdaderamente si han existido unos fallos de tutela hacia algunos vendedores ambulantes sería bueno que usted lo dijera y de paso manifestarle frente al tema de las ventas ambulantes y se lo decía al doctor CaíPilonieta cuando estuvo acá citado al concejo sería bueno que se pegara una pasadita nuevamente por el centro de la ciudad para que vea como hemos recuperado el espacio público yo no sé si es que la cultura de las personas en la cual se empezó a recuperar el espacio público en el centro de la ciudad se perdió yo transito todos los días por el centro de la ciudad y he visto que eso no es posible he llamado al Doctor RenéGarzón quien es el secretario del interior y donde está la oficina del espacio público pero la verdad sería interesante saber que políticas tienen ustedes para ofrecerle alos vendedores ambulantes para que efectivamente se radiquen desde el centro de la ciudad y sería bueno saber señor presidente saber cuál es el porcentaje de avance en la formulación del plan maestro de espacio público 2012 2015 sería bueno preguntarle ala Doctora Sandra Leónque nos diga cómo va esa etapa allá en su oficina y para finalizar señor presidente saber actualmente cual es el incremento logrado en la ampliación del espacio

públicopara el disfrute de los ciudadanos que estaba proyectado para el final del cuatrenio en un 7.5 metros cuadrados por habitante esto es una de las metas que tiene el plan de desarrollo señor presidente y sería bueno preguntarle ala doctora Sandra en que porcentaje esta por que definitivamente las personas que andamos o que estamos o que he de a pie en el municipio de Bucaramanga saber cómo se ha recuperado el espacio público para disfrutarlo y para caminarlo por lo demás mucha gracias señor presidente.

El presidente: tiene la palabra el concejal John Claro.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON CLARO: gracias presidente honorables concejales Doctora Sandra bueno es bien sabido de que el tema del espacio público es muy complicado y le que dado ala administración municipal pues un hueso duro de roder viene cierto que esto es un acumulado de falta de política públicafrente ala recuperación del espacio público lo último que hizo una buena labor fue el Doctor Luis Fernando Cote Peña y de ahí para acá pues ha sido a el Doctor Diego Frank si muy y de ahí para acá pues ha sido complicado porque se le ha permitido a que la gente invada el espacio público a todas sus anchas pero Doctora Sandra hay que contarle la verdad ala ciudad en el plan de desarrollo creo que se tiene establecido lo ideal es que haya 10 metros por cada habitante de espacio público y en el plan de desarrollo creo que está establecido llegar hasta 8 y yo estuve viendo hace un par de meses que el espacio público se ha reducido cerca de 4 metros estaba como en 5. Y algo y bajo a 4 metros entonces ahí no estamos cumpliendo no seque falta cultura ciudadana el peso de la ley cumplir pues las quejas las acciones populares las demandas etc.…
Pero yo veo que se ha intentado pero después de dos años y tres meses en la recuperación del espacio público lo único que hay que mostrar es la 35 con la peatonal algo de cabecera y lo hablen de las ventas ambulantes por la ciudad eso que es importante pero preocupante también doctora Sandra el espacio público que se está ocupando por los vehículos que invaden los jardines endurecidos y los usan como parqueaderos ustedes dirán que eso es competencia de la dirección de tránsito y transito dice que es competencia de ustedes como siempre se la están chutando la pelota ahí pero ese espacio público es nuestro y ese espacio público cada díaestá invadiendo

parte de lo que nos pertenece y que hace juega un papel importante en la movilidad peatonal de los bumangueses entonces yo nosé yo creo que ahí con sinceridad y con la verdad yo creo queahí no estamos pasando el año nos estamos rajando pues yo estoy viendo aquí el plan de desarrollo y ese es el espacio público que la gente ve que la gente palpa que la gente camina que la gente percibe no es el espacio público tiene un aspecto muy amplio pero el espacio público del disfrute del caminar es bastante complicado Doctora Sandra también aunque pues si le competa a usted pero yo si quisiera en el tema de construir dos parques en el municipio que es también parte como de espacio público pues tiene que ver con la infraestructura tiene que ver con planeación pero ese equipo digamos interdisciplinario que puede permitir que se cumpla con el plan de desarrollo donde en nuestro programa dice espacios públicos sostenibles por eso le hago esa pregunta que ha pasado que ha consultado usted en infraestructura que pasa con esos dos parques se van a hacer no se van a hacer con las ciclo rutas Doctora mire me acorde de algo de las bicicletas sería interesante que ustedes junto con infraestructuramiraran unos espacios públicos para parqueos de bicicletas en instituciones públicas porque resulta que haya hay mucha gente va transitando en bicicleta y no tienen en donde dejar esas bicicletas en los parqueaderos para ellos que son espacios muy mínimos que con un buen diseño con buena armonía con la estructura de las edificaciones se puede adelantar en hacer una ciudad digamos más amable para aquellos quienes transitan en las bicicletas entonces hay diferentes temas que creo que estamos en deuda con la ciudadanía enreferente al espacio público señora Sandra gracias señor presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Gracias señor presidente con un saludo a todos los honorables concejales y concejalas de Bucaramanga al público presente a la doctora Sandra León es importante mire tener en cuenta que el informe de gestión a mi me parece que es un informe que tiene unos avances que uno tiene que hablar aquí que hayan avances pero lamentablemente en la mano dura de pronto se ha sido un poco blando con lo que tiene que ver con la calle 35 y con el espacio público recuperado que poco a poco se viene invadiendo nuevamente y nosotros no o la administración o la secretaria del espacio público

también tiene que tomar decisiones importantes en todo lo que tiene que ver y yo quiero hacerle alusión acá a una constancia del inspector de policía urbano y inspección de control urbano y ornato donde hay un señor que puso una denuncia de esta le salió el fallo el 28 de Septiembre del 2011 para tumbar un muro que está invadiendo el espacio público doctora Sandra está invadiendo el espacio público y ornato o yo no sé ustedes como se hace cumplir esto porque ya hay de que aquí dice conceptos técnicos y habla claramente concepto técnico muro que obstaculiza el espacio público si atendiendo la solicitud de la referente nos permitimos comunicarle que se realizo la inspección técnica al predio en comento con el fin de constatar los hechos enunciados de la queja que se encontró lo siguiente el espacio público de la dirección kilometro 1 vía Pamplona numero 2-05 se encontró un muro en el espacio público tal como lo muestra el registro fotográfico acá está el registro fotográfico remitieron esta queja a la inspección de controly ornato para que se sirva realizar los operativos que se ajusten al plan de ordenamiento todo esto ya le hicieron el seguimiento en el paramento el señor olímpicamente tienen unas tejas y cubrió el espacio de la otra casa sacando el muro a todo lo que es el espacio público y dejando ahí un espacio para vender minutos como le voy a hacer llegar esto a usted para que tomemos unos correctivos en esto doctora y miremos a ver que se hace otro de los temas que es importante tocar aquí doctora es lo que viene haciendo la electrificadora de Santander violando 3 leyes que hasta usted ahoritica tengo la oportunidad de decírselo violando la ley del espacio público, violando la ley de contaminación visual y violando la ley del retie que es el reglamento interno de las instalaciones eléctricas colocando los contadores de la luz en los postes y los arboles de Bucaramanga ahí está violando el espacio público y los coloca olímpicamente sin cumplir con la reglamentación exigida o sea esto tiene que colocársele alguna normatividad a la electrificadora de Santander porque es que la electrificadora ya en el norte están sacando los contadores y ya en un solo poste colocan 20 contadores de 20 casas diferentes y disque por sospecha de robo de energía cuando esto está reglamentado si es un robo de energía la electrificadora tiene que tener un control de pérdidas que siempre lo ha tenido la electrificadora de Santander siempre lo ha tenido desde cuando era electrificadora de Santander desde que llego EPM vienen haciendo con Bucaramanga a costeñizar

Bucaramangao sea poner los contadores donde primero a ellos les parezca y yo pienso que esto hay que ponerle freno a la electrificadora de Santander al señor gerente de la electrificadora de Santander ahí lo cite por cuarta vez ahorita como lo podemos citar porque la ley 1551 nos da la facultad de citarlo ya no tenemos que invitarlo y tiene que venir aquí sopena que la superintendencia de servicios públicos lo sancione entonces vamos a mirar cómo es que el está haciendo todo esta implementación pero si es importante doctora Sandra León que usted le hiciera llegar una cartica a la electrificadora de Santander cual es el fundamento que ellos tienen para colocar los contadores en los postes de la luz cual es el fundamento real de lo que ellos tienen osea para hacerlo y es importante que nosotros miremos aquí se toco un tema importante por el concejal Wilson Ramírez que es que quedo en el plan de desarrollo y que es verdad y es mirar que haya más espacio público para cada habitante en los diferentes sectores de Bucaramanga en que se está cumpliendo estos metros cuadrados que si no estoy mal quedaron en 7 metros y que estaban en 7.5 porque se iban a quedar en 10 y lamentablemente se bajaron a 7.5 que recuperación que ganancia tenemos en metros cuadrados cuando actualmente es inferior a 4 metros por persona de lo que existe en espacio público entonces esto es importante que nosotros lo tengamos en cuenta y que recuperemos este espacio para darle mucho más posibilidades a la gente de estos espacios públicos y hay que mirar cómo se fomenta en los diferentes espacios como se hacen actividades importantes miren en Bogotá hay una nave un avión que lo regalaron o yo no sé cómo y se podía mirar y conseguir para que este avión se puedan hacer capacitaciones mirando porque yo estuve ahí en el aeropuerto y la aeronáutica tiene 1 o 2 aviones que los puede donar regalar a Bucaramanga y se puede formar en uno de estos parques por decir algo el parque de las cigarras para que sea un atractivo y se pueda mirar y hacer capacitaciones tanto en todos los temas que tenga que manejar la secretaria del espacio público como la secretaria de salud como la secretaría de desarrollo social porque estos espacios hay que mirar cómo se recuperan pero como se vuelven atractivos para la ciudad para que de una o de otra manera el municipio pueda manejar estas operaciones y se le pueda llegar a los diferentes sectores y puedan de una manera u otra sacar un buen provecho ya que estas aeronaves hoy con toda seguridad la aeronáutica tiene la posibilidad de donarle

un avión a la alcaldía podíamos gestionarlo a través suyo doctora Sandra León es importante que se haga porque así como lo hicieron en Bogotá lo podemos hacer aquí en Bucaramanga y yo si quiere tengo la gestión para ese avión y sería conseguir la empresa privada como Avianca o otras empresas para que lo pinten lo arreglen y se lo donen a Bucaramanga lo que hay que transportarlo es del aeropuerto acá a la ciudad y ponerlo en el espacio públicolo uno para poderle prestar a la ciudad todo lo que tenga que ver con las capacitaciones o todos los temas de desarrollo social pero yo si quiero decirle que de todas maneras la secretaria del espacio público también tiene la base de los datos de bienes fiscales donde el municipio tiene propiedad se encuentra actualizada y georeferenciada hasta la fecha según el informe eso se realiza con bastante prioridad operativos con el fin de proteger y recuperar el espacio público del municipio de Bucaramanga pero aquí hay que hacerle el énfasis y mirar lo de la 34 Doctora Sandra porque es de verdad que hay que analizar la totalidad de bienes de usos públicos y se encuentran reseñados y debidamente individualizados condición física afectación del espacio público y estado jurídico el tema de las recomendaciones pues trabajar por las propuestas claras concretas destinadas a la creación de nuevos espacios públicos con el fin de generar un desarrollo integral de la ciudad generar estrategias y planes pedagógicos donde se instruya al ciudadano la importancia y el respeto y la protección del espacio público del municipio esto es importante mire y miremos lo del avión doctora que es importante que lo tengamos en cuenta si quiere yo hago la gestión para que la aeronáutica nos regale esta nave y esta nave se le puede dar a Bucaramanga que la podemos tener y conseguimos todo porque la implementación la haría un privado mirar a ver como lo hacemos de todas maneras esto es recuperación del espacio público y hay que mirar donde la podemos acondicionar pues yo pienso que eso esimportantísimo para los niños para todo para mirar este tipo de actividades mirémosla y yo sí quiere la pongo en contacto y miramos como lo hacemos doctora Sandra y de verdad que decirle que el informe pues pude leérmelo y sacar el análisis los avances las recomendaciones y todo lo que tiene que ver con esto de todas maneras muchísimas gracias señor presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN: Gracias presidente un saludo muy especial para

toda la mesa directiva y un saludo especial también para la Doctora Sandra Lucia León quiero ser preciso en algunos puntos tratando de ampliar un poco respecto a lo que se ha hablado cuando empezamos a mirar usted toma a su cargo una labor compleja no es fácil o no es lo mismo emprender una labor cuando arranca uno de cero un proceso que uno mismo lidera a retomar un proceso tan complejo como el que llego a sus manos por eso se desprenden tantas preguntas alrededor de cómo ha sido ese proceso de transición buenoy de qué manera usted está afrontando algunos temas puntuales uno de ellos quiero mirar si existe algún trabajo mancomunado y que permita el que fue ex vendedor ambulante reintegrarse como comerciante normal y lo digo porque solamente hay que hacer un recorrido en las calles de Bucaramanga para seguir encontrando al vendedor ambulante si es un tema que yo diría que no tiene fin porque esto no es nuevo esto viene de la administración de Lucho Bohórquez es un tema que se ha intentado de muchas maneras tratar de abarcar o de manejar el punto es que yo no creo que no hay una única solución para un único tiempo tiene que haber unas soluciones cíclicas que le permitan a cada termino de tiempo a las personas que entran a la informalidad ver una oportunidad dentro del municipio para hacer parte de la formalidad otra de las cosas que me preocupan son las famosas acciones populares creo que son el área que usted maneja es una de las que tiene mayor problemática con esto lo digo porque si miramos la oficina de espacio público ha tenido muchas demandas o muchos que responden muchas acciones populares pero la pregunta que yo tengo es como se ha venido trabajando para el cumplimiento de las mismas que procedimiento ha llevado y de esas cuantas usted ha recibido en ese proceso de transición y desde cuanto ha tenido que asumir en propiedad la pregunta es esta es una responsabilidad solamente de la secretaria de infraestructura porque lo digo porque conocemos que se han presentado algunos incidentes de desacato en curso y si miramos muchos de esos procesos de desacatos le generan más perdidas a la administración y en vez de salir como dice un dicho popular sale más costosa la cura y uno se da cuenta entonces en ultimas termina haciendo mucho mas practico dejarlos que empezar a responder todas esas acciones populares lo digo en torno a que el consejo pueda volverse un aliado dentro de este proceso se que es un tema anti popular sé que es un tema que no indique políticamente resta votos pero de una u otra manera si usted quiere pensar en una ciudad acorde

ordenada debemos pensar en no soluciones momentáneas si no soluciones yo les digo cíclicas que vayan en proceso continuo de mejoramiento hasta realmente encontrar la manera o el método de cómo hacer con cada persona que entre a hacer un vendedor ambulante y convertirlo en una persona legal dentro del comercio en Bucaramanga yo creo que usted tiene una labor titánica pero conocemos en sus condiciones y la capacidad que tiene de hacerlo y esperamos que en el concejo encuentre un aliado esporádico no simplemente para hacerle un control político sino para buscar a través del plan de desarrollo soluciones optimas a esta necesidad muchas gracias.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALBERNIA VERGEL: Gracias presidente desearle una buena tarde a usted a la mesa directiva a la doctora Sandra alos honorables concejales y a las demás personas que se encuentran presentes en la plenaria Doctora Sandra yo la verdad le manifiesto mi preocupación yo se que usted está recién llegada a este importante cargo pero yo he venido teniendo una socialización muy importante con los vendedores de tintos de la ciudad de Bucaramanga y de paso quisiera aquí preguntarle por la muerte de un vendedor de tinto creo que sucedió en el barrio campo hermoso no sé si usted tenga conocimiento de este asunto ya aquí por celular me van a enviar el nombre de este vendedor de tintos para haber si usted nos cuenta un poco sobre todo lo de este caso pero a mí lo que realmente me preocupa son los acuerdos que llego la alcaldía con los vendedores ambulantes de la ciudad de Bucaramanga y yo quisiera preguntarle si estos acuerdos se han cumplido porque en las conversaciones que yo he tenido con ellos,ellos manifiestan que la alcaldía les ha incumplido en el 50%de los acuerdos o yo no sé si más exactamente con el 50%de las personas o de los vendedores ambulantes que están en la ciudad de Bucaramanga y a mí eso realmente me preocupa porque los problemas yo creo que la mayoría de los problemas de la ciudadvienen de muy tiempo atrás pero esto no quiere decir que por lo tanto el alcalde de la ciudad que ha tenido una política muy seria y muy contundente los vendedores de la ciudad sea esta la hora en que se le haya incumplido entonces Doctora Sandra en sus manos le queda una tarea verdaderamente grande con los vendedores ambulantes también de paso quisiera preguntarle y le estoy haciendo unas preguntas que son las inquietudes

que ellos me han manifestado que ha pasado con unas casetas que están ubicadas en el espacio público que lógicamente la han quitado de la calle por esta política pero hay unas que han dejado ellos están preocupados porque parece que la ley no ha sido para todo el mundo entonces usted de cara aquí a la ciudad que también le responda a ellos sobre estas inquietudes y además también tiene una inquietud muy grande con el temadel censo que se ha hecho con estos vendedores de tintos este censo para que ha sido cual es el objetivo con los vendedores de tinto de la ciudad cual es el objetivo cuando ustedes quieren saber ese número de vendedores de tintos que hay en la ciudad y recalco que hay una inquietud grande en estos vendedores ambulantes y es el incumplimiento por parte de la oficina del espacio público sobre estas personas si sobre el tema de la reubicación y yo quiero que sea muy concreta doctora Sandra sobre este punto que usted nos diga si en realidad ellos tienen razón si les han incumplido o si si se les ha cumplido en este aspecto mil gracias doctora Sandra.

El presidente: Tiene la palabra el concejal Henry Gamboa seguidamente la concejala Carmen Lucia Agredo y posteriormente el concejal Carlos Moreno y Dionicio Carrero Correa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA: Bueno muy amablemente presidente un saludo especial para la mesa directiva los honorables concejales la Doctora Sandra León nuestra defensora del espacio público la doctora Isabel que siempre ha estado ahí en este tema de custodia de los bienes públicos y fiscales del municipio Doctora Sandra aquí tengo varias inquietudes hay un tema y quisiera más que nos manifestara o qué papel está desempeñando la defensoría del espacio público en el estudio o en la propuesta del nuevo plan de ordenamiento territorial y es que tenemos varias inquietudes primero hay una serie de acciones populares contra el municipio por el tema del espacio público y tratando de antejardinesque fueron por cerramiento por seguridad todo ese cuento yo algunas veces he dicho aquí que hay que proponerle al concejo como este es espacio público replantear los perfiles viales en algunos sectores como san Luis como Provenza pero son temas que tienen que ir inversos en la nueva propuesta del plan de ordenamiento

creo que yo he estado mirando y sobreeste tema y nos quitamos un poco el chaleco de encima sobre esto porque primero no hay como resolver este tema aquí con las inspecciones y además le cuento un poco de dinero al municipio y además hay que hacer unas demoliciones que valen un poco de plata e imponer una serie de multas que yo no sé cuál sería el costo político de este tema pero es un tema que yo le pedido que lo revisen bueno sobre todo porque en otras ciudades en lo que tiene que ver con cerramiento de espacio público por seguridad está permitido aquí en Bucaramanga no está permitido hay que revisar la normatividad en otras ciudades que de alguna manera sea aplicable a Bucaramanga y podamos incluirlo en las nuevas propuestas del plan de ordenamiento es el tema importante que debemos resolver me preocupa el tema son 3 punticos el segundo tema que me preocupa desde hace rato esel tema de la invasión del espacio público por establecimientos comerciales yo creo que son los grandes y mayores invasores se cogieron el antejardín cogieron la zona verde tienen el andén endurecieron esto que vamos a hacer con esta situación yo no sé si en el plan de ordenamiento le metamos una compensación por estas zonas verdes y nos paguen por metro cuadrado por endurecimiento del este espacio público porque este tema es delicado no hay andenes para el peatónentonces la gente tiene que votarse a la vía pública a efectos de transitar tenemos que revisar ese tema de alguna manera pedirle a la gente o nos restituye ese endurecimiento a zona verde o nos paga un incentivo por ese valor la compensación por ese valor porque no es justo que endurezca para usufructuar ese espacio público o hagamos lo que hace Bogotá el IDR es el instituto de deporte y recreación su financiación su gran lucro recursos de ingresos para su inversión los trae la ocupación del espacio público cobro por el espacio público en los parques donde sea todos los escenarios se cobra el desarrollo de una actividad metamos eso en el plan de ordenamiento de paso usted tiene plata para trabajar el cuento del espacio público pero esto hay que meterle norma si no aquí la gente sigue usufructuando el espacio público a cambio de nada pero un tema que es importantísimo es el tema que hoy los concesionarios de vehículos y motos se cogieron el espacio público las consignatarias bajemos por la calle 17 con carrera 22 y 23 y usted encuentra carros a lado y lado y uno piensa es que están en una misa ahí en la iglesia de San Francisco por la calle 17 resulta que son todos los carros de la consignataria que está ahí en la 17 con 22

no es justo eso no es justo eso entonces hay que revisar por ejemplo aquí que va a pasar doctora con la ampliación o con la obra que se está haciendo en la trasversal norte sur se cambiaron los andenes y resulta que las motos lo que hicieron fue arreglarle un espacio para que los señores de todas esas motos les arreglaran un espacio para poder seguir invadiendo el espacio público ese es hay que revisar ese tema entre la carrera 12 y la carrera 15 con la avenida quebrada seca que los señores dueños de talleres almacenes de motos y las concesionarias consignatarias o cobrémosle una tarifa por ese uso del espacio público si el espacio público es suficiente para que ellos nos invadan y nos paguen y fuera de eso el peatón pueda circular pues cobrémosle pues pongamos esas tarifas aprovechemos el plan de ordenamiento para incluir este tema importantísimo esta parte de recuperación de andenes Bucaramanga no tiene andenes mire yo me puse a mirar esta mañana que estuve caminando en barrios que usted va por el andén y se encuentra con el antejardín sigue desvía y coge el andén y luego se encuentra con la zona verde hay una irregularidad en la definición del antejardín anden y zona verde entonces cogen todo de zona verde o antejardín y manden el andén para un lado en el otro en la misma cuadra entonces el andén va por la mitad antejardín y zona hay que buscar esa uniformidad igualmente no sé si el municipio tenga que desarrollar un proyecto o un programa de recuperación de andenes eso cuesta plata o es simplemente solicitarle a los dueños de los predios que hagan este trabajito porque son los mismos que han revivido este perfil vial por lo demás muchas gracias señor presidente.

El presidente: tiene la palabra la concejala Carmen Lucia Agredo Acevedo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Muy amable señor presidente un saludo especial a todos los compañeros y a la fuerza pública que se encuentra presente, señor presidente, doctora quiero decirle que la el informe presentado en el día de hoy pienso que le hace falta mucho de lo que hace la entidad se quedo corto frente al informe hay que decirlo porque hace falta hace referencia solamentea algo que usted ha señalado aquí que es a los locales del centro comercial san bazar pero no hace ninguna referencia por ningún lado de los predios y especialmente lo que está

pasando en el fegaly el fegaly ha sido un fiasco del fegaly ha sido a quedado la administración municipal muy mal con esa reubicación de vendedores ambulantes y especialmente el tema del fegaly totalmente abandonados todos los vendedores a su suerte esos locales los entregaron en unas condiciones lamentables del municipio y yo creo que fueron engañados todos los vendedores cuando les dijeron que los iban a reubicar allí inclusive ya están cerrados si le hace falta el informe presentarnos cuantos vendedores de los que fueron reubicados están actualmente allá utilizando esos espacios en qué condiciones la recibieron para eso si necesitaría un informe frente a este tema porque han habido usted meinforma que han habido varias tutelas pero resulta que allí frente a estas tutelas y acciones populares para las personas especialmente a los vendedores ambulantes usted no habla sobre los vendedores que ordenaron incluirlos en el censo a ellos donde los reubicaron a cuantos vendedores de ellos porque si les quedaron mal a los que reubicaron y que fueron y que accedieron a esta reubicación el estado actual de los vendedores ambulante frente al fegaly esas son unas de las preguntas que quiero saber que ha hecho la administración municipal igualmente en el informe no han presentado y falta la relación de las escuelas de propiedad del municipio hay alrededor de 25 instituciones educativas abandonadas edificios totalmente abandonados por parte del municipio pagando celaduría pagando servicios públicos son bodega y si acaban una institución como el refugio social que los niños los tienen abandonados y deambulando por las calles deBucaramanga y no utilizan esas escuelas entonces pienso que el municipio le he pedido por derecho de petición no me han dado respuesta que está pasando con esas instituciones educativas no me han dado respuesta a esos derechos de petición ni la secretaria de educación ni la defensoría del espacio público con relación a los predios dados en comodato el municipio dio en comodato a las unidades tecnológicas o no sé que figura le dio a las unidades tecnológicas el municipio es las instalaciones donde funciona ahorita la biblioteca virtual por que por el concejo no paso esa e comodato y es un requisito de ley que todos los comodatos que pasen por el concejo y sean aprobados por los concejos municipales si quisiera una información que comodato ha otorgado el municipio mediante decreto sin y con escritura públicas sin autorización del concejo de la ciudad una relación de todos esos a comodatos que han

entregado el municipio de Bucaramanga en los dos últimos años igualmente la plaza del Kennedy catastrófico la reubicación de los vendedores ambulante allí en el Kennedy en la plaza del Kennedy yo se que usted no tiene la culpa de las instalaciones que se inundan cuando llueve el parqueadero está invadido pero lo más delicado es que los vendedores ambulantes están invadiendo las vías nuevamente entonces no se qué acciones y ya le anuncio que van a restaurar acción popular por los vendedores que están afuera del barrio del sector de la plaza del Kennedy porque el municipio ha sido inoperante en la reubicación del espacio público en este sector entonces quisiera saber que acciones ha tenido o ha desarrollado la administración municipal frente al tema igualmente como lo denuncio el concejal Raúl Oviedo

El presidente: la presidencia le solicita a los honorables concejales y al público presente guardar silencio para escuchar la intervención de la Doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Señor presidente como lo anuncio el concejal Raúl Oviedo hay una citación pendiente y le pediría por secretaria que se haga lamayor brevedad posible donde el municipio también ha hecho oídos sordos frente a un tema de invasión del espacio público y sobre la utilización de los postes en la ciudad de Bucaramanga con esos medidores les están cobrando a los usuarios especialmente en el sector norte 160.000 pesos por cobrar por instalar sacar los medidores de las casas e instalarlos en postes allá están utilizando los postes sin la autorización del municipio está el decreto 073 del 2.008 que no lo permite que debe que reglamenta este esta situación e igualmente un concepto de la superintendencia de los servicios públicos que reglamenta la utilización de los postes especialmente por parte de las empresas de servicios públicos pero el municipio no ha hecho absolutamente nada por el tema de que no se utilicen esos postes que son de propiedad del municipio el alumbrado público del municipio entonces llamar la atención porque hay un debate donde se cito a la directora a usted Doctora Sandra se cito la superintendencia de servicios públicos a la electrificadora y a la a varias entidades para que nos respondiera que está pasando y les están cobrando a la gente 160.000 pesos por reubicar estos medidores

quitarlos de las casas en el sector de Villa helena entonces es un tema que se va a tratar aquí en el concejo de la ciudad pero desde ya le anunciamos que su dependencia debe estar al tanto en este debate que solicite señor presidente sea a la de mayor brevedad posible ante los reclamos que han hecho los habitantes de ese sector y de la que también presente la proposición honorable concejal Raúl Oviedo no la presento usted sola sino también yo presente una proposición frente al tema eso era todo señor presidente.

El presidente: tiene la palabra el concejal Carlos Moreno.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MORENO: Muchas gracias señor presidente con la buenas tardes a la mesa principal la Doctora Sandra a los compañeros concejales y al publico que nos acompaña Doctora Sandra pues el informe yo lo estuve mirando en lo poco que se ha podido ver pero ya ver uno a la realidad vemos como utilizan los parqueaderos para guardar los vendedores ambulantes sus zorras los carros que salen con perifoneo y uno ve que aquí por la 13 la 12 todos esos parqueaderos entre la 33 y la 31 es lleno es de vendedores ambulantes y ahí sacan y venden sacan los carros sacan las zorras se que sellaron algunos los que estuvieron algunos como un mes pero hay otros que siguen en lo mismo entonces mientras no se sanen las cosas de raíz pues siempre van a ver donde vayan a tener los vendedores ambulantes mirar si hay locales en san bazar o si quedan locales en el fegaly pero hay que hacerle no sequé clase de estrategia publicitaria para que eso funcione porque esos centros comerciales no funcionan sino se les ayuda con estrategia publicitaria esa gente pues tiene que volver a abandonar esos sitios y arrancar de nuevo para la calle me decían unos supuestos propietarios de san bazar que están sin escritura desde que los pasaron allí y todavía no se ha llevado a feliz término de escrituración de locales a esa gente entonces me decían ahí unos señores que como hacían ellos para que el municipio les haga la escritura que ellos ya no deben ya pagaron que entonces para cuando se podía tener lo de las escrituras de san bazar a esa gente que está allí y decirle que no hay que descuidar lo que se ha recuperado el espacio público por que en el momento en que lo descuidemos vuelve y se nos llena el espacio

público y la verdad que sería lamentable que nosotros dejáramos invadir algo que ya es bonito para la ciudad y que ya la gente ha empezado a cuidar porque hay gente que ya organiza la fachada de su casa de su negocio y es indispensable mantener esa vigilancia en el espacio recuperado el resto pues como le dije el informe ya lo leí y es lo poco que se ha hecho y mirar lo que dicen de los comodatos que se han dado como va eso en que va porque hay unas cosas que de pronto de verdad lo hicieron y aquí no paso por el concejo mirar unos predios que hay del municipio las casas que compraron para la vía carreteable entre san Miguel y todo ese sector creo que son unas 80 viviendas que se compraron y no sabemos qué está pasando con esa dónde va a parar eso o quien tiene la custodia de eso esas serian mis apreciaciones doctora Sandra y muchas gracias señor presidente.

El presidente: tiene la palabra el concejal Dionicio Carrero Correa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONOCIO CARRERO CORREA: Muchas gracias señor presidente saludarlo a usted doctor Edgar Suarez honorables concejales Doctora Sandra León saludar al público presente a los hombres de negro que nos acompañan en la tarde de hoy y las mujeres de negro parece que se fueran como para un entierro señora Doctora Sandra yo tengo aquí algunas inquietudes y es con respecto aquí hace unos días unos meses el periodo pasado el doctor Henry Gamboa se hizo un cabildo abierto solo con vendedores ambulantes de alrededor de la plaza de mercado central y creo que fue promocionado por la doctora Carmen Lucia sino estoy mal y el doctor Diego Fran Ariza y obviamente estuvimos atentos todos los honorables concejales y la preocupación señor presidente que siempre me ha asistido es que nosotros a veces hacemos este tipo de cabildos este tipo de actividades para el beneficio de nuestra ciudad buscando lo mejor para nuestra comunidad pero yo veo que siguen allí doctora Sandra León los vendedores ambulantes alrededor de la plaza de mercado y se queja la gente que está pagando sus locales su arrendamiento que dicen que la comunidad no ingresa a la plaza de mercado a hacer su mercado entonces a esto hay que hacerle seguimiento honorables concejales y mirar que está sucediendo con esta secretaria con espacio público pues usted está casi nueva no lleva sino unos meses tal vez doctora Sandra un

mes pero si ponerle un poquito de cuidado a esto retomar porque pasamos otra vez estos 4 años sin pena ni gloria y la verdad que no está funcionando espacio público a mi si me preocupa realmente que nosotros hagamos otro cabildo señor presidente y que nos venga la misma gente al alrededor de la plaza de mercado se nos venga la misma gente de la plaza Guarín de la plaza San Francisco que claro ellos preocupados porque sus usuarios no ingresan a comprar allí si están pagando un canon de arrendamiento que de todos modos no venden sus productos por donde tenemos que legalizar ese tipo de gente igualmente para saber sobre esa inversión de los 400 millones de pesos que iba para San Mateo que ha sucedido con esto eso fue el año pasado si no estoy mal señor Doctor Henry ayúdeme que eso fue encomisión de presupuesto se reviso se miro se le ayudo aquí a esta secretaria precisamente para que esa inversión tuviera acogida aquellas personas que estaban alrededor de la plaza de mercado he ingresaran a la plaza a San Mateo pero queremos como va ese proceso como va esa inversión se han hecho o no se han hecho y quien da los permisos por ultimo Doctora Sandra a los vendedores ambulantes porque hay gente que de pronto puede tener permisos o llega la policía alrededor de la plaza San Francisco frente de la clínica Chicamocha que allá llegan y se instalan donde están las escaleras y no permitiendo el paso peatonal de la gente entonces y ellos argumentan seguramente que tienen el permiso o si no tienen permiso y usted me hace con su cabeza que no es así entonces porque están ahí donde están obstaculizando el espacio público impidiendo el absceso de mucha gente y estacionar allí a las personas que traen con sus enfermos con sus pacientes a esas diferentes clínicas por lo demás Doctor Edgar Suarez dejo ahí y muy importante que usted nos diga sobre esa inversión de los 400 millones de pesos y que ha sucedido con esos cabildos y aquí hacemos y a veces pasan como sin pena sin gloria muchas gracias señor presidente.

El presidente: tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello Villabona y termina la concejala Sandra Pachón.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Gracias señor presidente quiero saludar a los compañeros concejales a la Doctora Sandra y su equipo presidente yo voy a hacer muy breve pero si de verdad quiero preguntarle a la Doctora Sandra y es que vuelvoe

insisto los reversasos son muy delicados y son perjudiciales para una administración el alcalde de la ciudad hizo un trabajo importante en lo que tiene que ver con la recuperación del espacio público pero yo no sé si fue por la Doctora Sandra no sé si fue por proceso de elecciones o cual sería el motivo pero esa política tan importante que jalono el alcalde de Bucaramanga para recuperar el espacio público prácticamente se perdió que vamos a hacer con esos recursos que se invirtieron que se va a hacer con todos esos discursos si hoy la ciudad está completamente abandonada nuevamente con el espacio público de la ciudad o es que están haciendo la politiquería barata ahí entregando otra vez el espacio público o que es lo que sucede con eso pero desafortunadamente ya Bucaramanga volvió otra vez y peor aun mire yo fui a y he visitado a muchos puntos y inclusive me fui un día allá a un sector de cabecera yo la invito a que revise toda la carrera 33 ahí frente a esas instituciones públicas que hay sobre la 33 y eso se volvió un mercado persa Doctora para que engañar a la gente y devuélvalos todos a la calle nuevamente devuélvalos y para qué y hay unos que si están cumpliendo con lo que el alcalde les prometió y otros están amangualados por la misma administración municipal en cabeza de la secretaría de gobierno y en cabeza de la administración entonces esa situación no se puede seguir permitiendo Doctora Sandra de verdad que todos están cumpliendo la política del alcalde con gran esfuerzo e inclusive que fue muy dura para el alcalde en ese sentido y resulta que la secretaria o allá la oficina que usted está dirigiendo están permitiéndole a la gente en la calle la cuidad y eso no puede ser así usted aquí tiene que estar muy comprometido la secretaria de interior su oficina dirección de tránsito de la ciudad de Bucaramanga o vayan ustedes allá por el sector de magaray y por ese sector los parqueaderos en la calle como esta eso prácticamente la ciudad está abandonada nuevamente aquí se le dijo también al secretario de gobierno y se le dijo inclusive a la secretaria de salud al que maneja la parte ambiental cualquiera llega y donde quiera coloca un pasacalle un pendón y eso que sucede con eso también no hay autoridad y entonces el alcalde dándose la pela duro por esto y las oficinas que ustedes dirigen prácticamente son muy pasivos en ese tema y yo creo que eso no puede suceder aquí hay sectores o es que es para unos la ley y para otros no mire lo que sucede con las ventas allá en la uis que paso con eso que ha pasado con todos esos sectores eso

la política es para toda Bucaramanga no puede ser para unos sí y para otros no de tal manera que ya están devolviéndose miren vayan frente al parque ecológico allá la venta que habían sacado ahí ya nuevamente ahí se vende fruta papa yuca de todo quien hace eso tambiénes de la secretaria vaya aquí al lado del San Pedro al lado de la iglesia el Divino Niño creo vaya también volvieron otra vez vaya frente a la clínica cual es la clínica materno infantil y doctor Henry no la clínica que queda por ahí por el lado de MAGARA y al lado de la clínica la Metropolitana ya incrustaron en el piso pavimentaron la vía Doctor Henry y ellos ya le metieron cincel a la vía y metieron una caseta ahí entonces doctora muestre informe no tienen absolutamente esto me da pena doctora da vergüenza un informe de estos cuando la ciudad está totalmente abandonada esto no tiene estadísticas absolutamente de nada yo creo doctora que aquí debemos hacer de verdad una citación presidente una situación seria una situación para la ciudad mire cuanto le costó al alcalde la imagen política del alcalde por esto que hizo por que al principio fue muy duro y él le dio la pela y lo saco y cumplió pero él no puede estar en todos los sectores y eso es una labor de ustedes es una labor de la secretaria es una labor de la entidad que usted dirige y usted venia de la secretaría de gobierno claro que sí, vaya aquí por la 19 en donde los lujos vayan y miren la situación que están viviendo ahora Doctor Henry lo que se hizo con el mercado de las pulgas da vergüenza que eso exista en Bucaramanga da vergüenza que todo lo que se roban en la ciudad este allá y se esté almacenando a plena vista de la ciudad donde todo se observa que allá inclusive motos carros se han robado yallá están en eso y nadie dice nada en la ciudad de Bucaramanga aquí a dos cuadras están los reducidores doctora ahí usted van y le quitan algo al carro vaya ahí le sale miren ahí se lo quitamos y se lo venden con las placas y con lo mismo que le quitan a cualquier ciudadano de la ciudad entonces que vamos nosotros a pensar de un informe de estos cuando nos traen aquí 3 números 3 renglones y hablando de unos predios por fortuna estos predios no van a desaparecer y este es el informe de la oficina más importante presidente de la oficina más importante y aquí como vamos a felicitar un informe de estos cuando la ciudad esta vuelta nada está totalmente desorganizada señor presidente este es un tema que nos duele a la ciudad y aquí una administración ha invertido mucha plata en esto miren todos los carros que se compraron aquí hay dos buses disque compraron

para la secretaria y es para una cuestión que se llama de redacción inmediata pero no sé para qué es eso vaya ahí el negocio este donde secoloco donde jugábamos billar aquí en la 18 que paso con esos negocios que ha sucedido con esos negocios que ahí ya hay prácticamente no se puede pasar no se puede transitar por la ciudad y vamos a hablar de que se está haciendo una política de recuperacióncuando esto no existe hoy entonces doctora de verdad yo se que usted cambio de una secretaria para otra pero usted conoce la ciudad y sabe lo que le está pasando a la ciudad de Bucaramanga esa la política está totalmente acabada si aquí no le ponemos de verdad orden a eso volvemos a tener la ciudad que tiene y la inversión quien va a responder por la plata que se metió ahí será que podemos decir no fue que no se pudo hacer o que no tuvo efecto no eso tiene un responsable y tienen que responder porque son recursos públicos y son recursos de los impuestos que la gente paga de tal manera señor presidente ojala podamos hacer una citación del cual la estamos proyectando porque esto si desafortunadamente no tiene absolutamente nada que ver con lo que hoy tiene la ciudad completamente acabada completamente desordenada gracias señor presidente.

El presidente: tiene la palabra la concejala Sandra pachón.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA PACHON: Gracias presidente un saludo a usted a la mesa directiva a los honorables concejalas y concejales de la ciudad las personas que hoy nos acompañan en el recinto señor presidente y doctora Sandra león león jefe de la defensoría del espacio público yo en cierta medida pues comparto parte lo que dicen mis compañeros frente al tema de la recuperación del espacio público si bien es cierto en Bucaramanga es necesaria y es urgente y vemos que hay una meta en el plan de desarrollo municipal que establece el 7.5 metros cuadrados por habitante si también me gustaría que usted nos contara cuanto han sido la recuperación de esa meta que se plantea en el plan de desarrollo municipal y que avance pues hemos tenido frente a un ejercicio que el señor alcalde con buenos ojos vio que este tema de la reubicación de losvendedores y veía un informe ayer o leía esta mañana como el alcalde con una expresión que hacía a nivel del periódico vanguardia liberal donde precisamente le

preguntaban la reubicación de estos vendedores ambulantes en fegaly en san bazar en donde la gente no está muy contenta la mayoría porque manifiestan su inconformismo porque las ventas no son tan efectivas y la verdad que esas personas pues también tienen derecho de llevar su sustento a la casa y en ese sentido vemos que hay muchas personas se están quejando que están allí que si les colocaron un sitio para poder vender pero que prácticamente lo venden en la calle si porque allá no están absolutamente nada pues como colocarse en los zapatos del otro y buscar alternativas donde es un sitio y veía como el comentario de Doctor Rodrigo Fernández señalando precisamente de que a los alrededor de esos sitios no hay nada atractivo y no es atractivo la gente no va la gente no les compra y pues la gente tiene que buscar otras alternativas si las alternativas se están devolviendo otra vez a las calles y vemos como la policía pues detrás de ellos corra coja las zorras métanlas a los parqueaderos y en esa semana que era de campaña recuerdo varias llamadas diciéndonos auxilio auxilio miren a ver cómonos sellaron el parqueadero porque es que entraban las zorras por el solo hecho de guardarla ustedes pensaron que yo permanentemente guardaba acá todos esos elementos que se llevan los vendedores ambulantes entonces eso es muy importante que esa política de recuperación de espacio público que en cierta medida se hablo de ser concertada participativa incluyente yo veo que si hay errores si hay fallas en las mismas y hay que empezar a mirar que bueno sería que los informes que pasan al concejo de Bucaramanga nos incluyeran un listadito de todos estos vendedores que fueron prácticamente llevados a estos sitios y conociéramos para poderle hacer un seguimiento y mirar de verdad que es lo que está pasando allí y si ese porcentaje de personas que la mayoría no son muy alicientes digo yo porque algunos dicen no es que la alcaldía viene y nos hace visita pero reporta lo positivo mas no reporta lo negativo entonces aquí es importante como concejales nos ponemos la mano en el corazón y pensamos en un resto de personas que están allí y que necesitan también pues un gran apoyo y que los escuchen de una manera muy concertada muyparticipativa pues porque tienen hijos tienen familia y así como se recupera el espacio público tenemos que pensar también en el tema del empleo de lo que ellos van a recibir no se cual es la coordinación que tiene esta secretaría de gobierno con el IMEBU y también lo señalaba en estos días que visitaba varios sectores de

Bucaramanga y veía con gran preocupación como el espacio público sectores como la feria antes de llegar por cerca a los barrios de zarabanda, milagro de Dios, Camilo torres bajando ya para el barrio la feria encontraba que en esos sectores la cantidad de basura de residuos sólidos en otras palabras es alarmante se como la oficina la defensoría del espacio público también genera una estrategia que permita que a través de la emap se viven esos puntos negros y los vuelvan unos puntos verdes porque la verdad el espacio público es un espacio de todos y no podemos solamente quedarnos mirando los parques y las zonas verdes sino también estas avenidas estas calles que transita el ciudadano que transita de pronto alguna persona que visita la ciudad y eso le da una muy mala imagen pero la coordinación de la defensoría del espacio público con estas dos instituto como es el IMEBU y con el EMAP considero que es muy importante la verdad que estos sectores de allí como los del barrio Gaitán hay unos sectores bastante descuidados donde se observa que no ha pasado por ahí por al menos alguien haciendo un control una vigilancia y esto pues deteriora la ciudad le quita ese calificativo de la ciudad bonita de la ciudad cordial de la ciudad que estamos hablando de una ciudad competitiva sostenible entonces el espacio público es importante es necesario y quien más que la defensoría del espacio público también tome cartas en el asunto y miremos a ver como estas dependencias entran a jugar un papel articulador con esta oficina por otro lado decía el Doctor Dionicio de un cabildo abierto yo lo haría más del cabildo de que se desarrollo más en el barrio Campo hermoso allí me acuerdo tanto el señor príncipe flores señalaba sobre un predio que era de la institución educativa de campo hermoso de cooperativo Bucaramanga y creo que no sé están ellos inconformes y no les han dado una respuestas y esta semana llego de la procuraduría también una solicitud de las respuestas que ha dado cada secretaria frente a las inquietudes que aquí manifestaron y si es importante usted doctora Sandra León que de la mano con la jurídica del municipio revisen ese tema del predio que la comunidad reclama en campo hermoso que fue cambiado el uso de suelo era un predio que era de la institución educativa y ahorita están haciendo como un tipo de construcciones allí entonces Doctora Sandra León es para que usted tenga en cuenta eso y por lo demás pues seguir trabajando, seguir trabajando en estos temas tan transcendentales de la ciudad que esto es lo que llamamos competitividad de desarrollo pero obviamente

pensando en la gente siendo mirando lo social y no siendo como un poco excluyente con varias personas que también quieren la ciudad pero hay que ponerce la mano en el corazón muchas gracias señor presidente.

El presidente: la presidencia le solicita a la doctora Sandra Lucia León león por favor contestar por escrito todas las inquietudes de los honorables concejales continúe con el orden del día señor secretario.

El secretario: sexto punto lectura de comunicaciones.

El presidente: ¿Hay comunicaciones?.

El secretario: si señor presidente.

El secretario: una comunicación del acueducto metropolitano de Bucaramanga.

El presidente: continúe dele lectura a la comunicación.

El secretario: Bucaramanga 7 de marzo del 2014 Doctor Félix Marino Jaimes Caballero secretario general concejo de Bucaramanga asunto solicitud de informe escrito de gestión AMB inicio secciones ordinarias concejo municipal radicado R001917 para los efectos de la atención al asunto de la referencia de manera atenta nos permitimos señalar la imposibilidad de cumplir en el termino indicado la rendición de informe escrito ante la corporación de elección popular lo anterior habida consideración de la naturaleza jurídica del acueducto metropolitano de Bucaramanga SA ESP que en su condición de sociedad anónima y conforme lo dispuesto en el código de comercio artículos 421 y 422 así como en los estatutos de la sociedad deberá someter a conocimiento de la asamblea general de accionistas en los términos de las normas citadas los resultados del ejercicio respectivo en este orden de ideas hasta tanto no se realice la reunión ordinaria y los accionistas de la empresa no hayan ejercido sus atribuciones respectivas no será posible poner en conocimiento de la autoridad convocante la información de la gestión de la anterior vigencia agradezco su atención a la presente comunicación cordialmente LudwinEstunquel García gerente general.

El secretario: leída la comunicación señor presidente.

El presidente: señor secretario leída la comunicación revisar los artículos revisar la comunicación y contestarle en debida forma al acueducto continúe señor secretario.

El secretario: séptimo punto proposiciones y asuntos varios.

El presidente: Hay proposiciones.

El secretario: No señor presidente no hay proposiciones.

El presidente: No hay? no habiendo proposiciones se cita para mañana al concejo a las 4 de la tarde, un agradecimiento a la fuerza pública y a todos los concejales en el día de hoy.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente, **EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

El Secretario General, **FELIX MARINO JAIMES CABALLERO**

Elaboró: LUCIA BEATRIZ TRISTANCHO
Reviso: CLEOMEDES BELLO VILLABONA